

Diseño de un modelo pedagógico para evaluar las líneas de formación del Programa Todos a Aprender en las Instituciones Educativas Oficiales Urbanas del Municipio de Tierralta Córdoba

Design of a pedagogical model to evaluate the training lines of the Todos a Aprender Program in Official Urban Educational Institutions in the Municipality of Tierralta Córdoba

Dalia Margarita Pitalúa Segura

Universidad Metropolitana De Educación Ciencia y Tecnología UMECIT
Panamá

Resumen

El objetivo de la investigación fue diseñar un modelo pedagógico que permita evaluar los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en materia de las pruebas SABER (3° y 5°) planteados por el Programa Todos a Aprender en el sector educativo oficial urbano del municipio de Tierralta- Córdoba. La investigación se desarrolló bajo el modelo epistémico interpretativo, con un tipo de investigación proyectiva. Se hizo uso de la técnica de recolección de información de la encuesta y la entrevista cuyo instrumento fue el cuestionario y una guía de entrevista respectivamente. Éste fue sometido a validez de expertos y validez estructural. El análisis de la información se realizó mediante los softwares SPSS y Atlas.Ti. Finalmente se puede concluir que se detectaron importantes hallazgos en el componente pedagógico y de formación situada, con los cuales se pudo analizar el alcance de las metas propuestas en los diferentes componentes por el PTA, en las instituciones educativas públicas del municipio de Tierralta.

Palabras clave. Mejoramiento continuo, Modelo pedagógico, proceso de enseñanza, PTA, sector educativo.

Abstract

The objective of the research was to design a pedagogical model that would allow for the evaluation of the results of teaching-learning processes in relation to the SABER tests (3rd and 5th grades) proposed by the Todos a Aprender Program in the official urban education sector of the municipality of Tierralta-Córdoba. The research was carried out under the interpretive epistemic model, using a projective research design. The information collection technique used was a survey and interview, with a questionnaire and interview guide, respectively. This was subjected to expert validity and structural validity. The information was analyzed using SPSS and Atlas.Ti software. Finally, it can be concluded that important findings were detected in the pedagogical and situated training component, which made it possible to analyze the scope of the goals proposed in the different components by the PTA in the public educational institutions of the municipality of Tierralta.

Keywords. Continuous improvement, pedagogical model, teaching process, PTA, education sector.

Date of Submission: 12-07-2025

Date of acceptance: 24-07-2025

I. Introducción

El Programa de la Transformación de la Calidad Educativa “Todos a Aprender” emerge en el marco de la calidad educativa. Lo cual, se ha convertido en adoptar nuevas formas culturales de afrontar los diversos aspectos del ser humano. En este sentido, el presente estudio doctoral denominado “Impacto del Programa Todos a Aprender en el Sector Educativo Oficial del Municipio de Tierralta – Córdoba”. Propuesto bajo un enfoque mixto; que se apoya en diseños metodológicos cualitativos y cuantitativos con un diseño de investigación acción de evaluación educativa que se desarrollará de manera longitudinal con un antes y después de la propuesta pedagógica.

Con base en lo anterior, es necesario analizar las categorías desarrolladas, que permitirán dar cuenta de la efectividad del programa educativo implementado en la ruta operativa de la calidad educativa. La estructura investigativa se organiza en cuatro aspectos, que proporcionan los aportes en la ruta investigativa; en un primer aspecto se relaciona la descripción del problema, la formulación, los objetivos y la justificación, que expresan claramente la orientación visible del estudio; el segundo aspecto toma como fundamento, el estudio del arte, el

referente teórico, el fundamento legal y tecnológico; el tercer aspecto, hace referencia al diseño metodológico, el diseño de la propuesta en su fase de planeación, diseño tecnológico e implementación, y el análisis de los resultados. Finalmente, el cuarto aspecto, se relaciona con las conclusiones, que expresan los hallazgos y cumplimiento del proceso.

Contextualización de la problemática

La búsqueda de una educación de calidad ha sido una meta común para todos los países, sin importar sus condiciones sociales, políticas y económicas. Sin embargo, los sistemas educativos evidencian ciertos aspectos de no ser capaces de maximizar el potencial de sus escuelas para impulsar el progreso de todos los estudiantes en función de sus competencias científicas, ciudadanas y emocionales. En este sentido, los retos que enfrenta en la actualidad el sector educativo en Colombia frente a las demandas que tiene la sociedad, sobre todo el papel protagónico que siempre han ejercido los educadores, referido a docentes y directivos docentes para la transformación de las prácticas educativas, ya sea a nivel regional, departamental o nacional, resulta importante prepararlos en el desarrollo de conocimientos tanto didácticos, científicos y tecnológicos, de esa manera se contribuirá a que sea un ciudadano, un profesional que promueve el desarrollo en un país.

De lo anterior, se evidencia que se establezcan procesos de formación a los cuales tengan acceso los maestros y por ende consolidar procesos de enseñanza y aprendizaje, gestión del conocimiento, didácticas, evaluación, trabajo en comunidad y sistematización de experiencias a través de la investigación. Viéndolo desde este punto de vista, en Colombia se ha implementado un Programa de formación docente llamado “Programa Todos a Aprender” (PTA) del Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2012. Un programa que se ha implementado utilizando la estrategia de cascada, articulándose la participación de formadores, tutores, secretarías de educación, directivos docentes y docentes de las Instituciones Educativas oficiales del país en búsqueda de la transformación de las prácticas pedagógicas de aula, fortaleciendo de esa manera el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Surgió como una estrategia de fortalecimiento a los procesos académicos de lenguaje y matemáticas en la básica primaria, sobre todo en Instituciones Educativas que obtuvieron bajos resultados en las pruebas saber.

De acuerdo con lo establecido en el presente trabajo investigativo y comprender el proceso que se ha vivido es fundamental conocer la historicidad del Programa Todos a Aprender, desde sus inicios, con todas sus componentes, objetivo y metas, los planes de desarrollo que lo ha acogido y el plan decenal de educación. Se empieza con lo estipulado en el comunicado de prensa expedido por el Ministerio de Educación Nacional donde se da a conocer generalidades del Programa que en su génesis se llamó Programa Para la Transformación de la Calidad Educativa (PTCE).

En el plan sectorial de Ministerio de Educación Nacional “Educación de calidad, el camino para la prosperidad” 2010 – 2014, plantea como objetivo principal el mejoramiento de la calidad educativa en todos los niveles, desde la primera infancia hasta la superior, y en aras de lograr esta meta, se diseñó “Todos a Aprender”: el Programa de la Transformación de la Calidad Educativa, teniendo como objetivo principal el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje en los establecimientos educativos focalizados y con ello, el nivel de las competencias básicas de los estudiantes matriculados en ellos, entre transición y quinto grado (MEN, 2012).

Para esta iniciativa se invirtieron en su momento cerca de \$ 300.000 millones entre 2012 y 2014, beneficiando alrededor de 3000 Establecimientos Educativos de 52 entidades territoriales certificadas, así mismo fueron beneficiados 70.000 docentes y 2 300 000 estudiantes en todo el país, buscando con ello mejorar las condiciones de aprendizaje en dichos establecimientos y por ende el mejoramiento de las competencias básicas de los estudiantes por lo menos en un 25% en las áreas de lenguaje y matemáticas en las pruebas Saber 3° y Saber 5° que se aplicarían en el año 2014. Junto a ello se definió un plan de formación y acompañamiento para los docentes en sus mismas Instituciones Educativas, en sus propias aulas, convirtiéndose esto en lo que llamamos formación situada, pues hay una interacción entre pares y maestros con sus estudiantes, evidenciándose lo que son las verdaderas transformaciones educativas.

Para este periodo se definieron los 5 componentes que harían parte de esta iniciativa de transformación de calidad educativa.

Encontramos el componente pedagógico referido a la interacción comunicativa entre el docente y los estudiantes. Se busca crear un ambiente de aprendizaje que le dé a los estudiantes la posibilidad de construir conceptos, desarrollar habilidades de pensamiento, valores y actitudes. (MEN, 2012). Dentro de este componente además de expresar un férreo sistema comunicacional, también se incluían los materiales educativos con que los docentes desarrollarían sus prácticas pedagógicas y por ende se estimulaba un contacto un más cercano con el aprendizaje. Para este cuatrienio se enviaron a los Establecimientos Educativos rurales textos de Escuela Nueva y nivelemos y a las que estaban ubicadas en la zona urbana, competencias comunicativas para el área de lenguaje y Proyecto SE matemáticas. Muy importante mencionar que además de los textos se debía tener en cuenta los referentes curriculares, inclusión alternativa del Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) y la evaluación de los aprendizajes.

Fundamentación Teórica De La Investigación

En el campo de la educación, se erige una perspectiva teórica y conceptual que no solo profundiza en el proceso de aprendizaje, sino que también destaca las complejas intersecciones entre las políticas educativas, la formación docente y la calidad de la educación. Esta fundamentación epistemológica, arroja luz sobre cómo los contextos históricos, las transformaciones gubernamentales y los movimientos pedagógicos convergen para influir en la percepción y el desarrollo de la educación en el sistema escolar colombiano.

Traer a colación los estudios o investigaciones elaboradas anteriormente resulta muy importante mencionar aspectos sobre el sistema colombiano de formación de educadores y sus políticas en el territorio colombiano. Y en efecto en el documento orientador del (MEN, 2013) plantea un panorama del proceso que surge alrededor de la formación del profesorado en Colombia. La reforma educativa que se inició en el país durante la década del noventa hizo parte de la reforma general del Estado con la que se enfrentó la denominada globalización. Además de evidenciar considerables transformaciones en las políticas y en la normatividad, esta reforma ha planteado una serie de tensiones y contradicciones en el ejercicio de la profesión del educador y en todo el conjunto del sector educativo (p. 21).

Hay que destacar que en la década de los años ochenta surgió un movimiento pedagógico como resultado del intercambio entre el gremio de los educadores, organizado en la Federación Nacional de Educadores – FECODE– y un grupo de intelectuales de las universidades públicas. Este movimiento, cuestionó las orientaciones de la tecnología educativa, defendió el reconocimiento del educador como un trabajador de la cultura que reflexiona sobre su práctica educativa, dejando ver que la investigación debía incorporarse como uno de los elementos centrales en su formación. El movimiento pedagógico tuvo como “uno de sus varios propósitos el de profesionalizar y elevar la formación del magisterio” (IESALC - UNESCO y UPN, 2007)” (MEN, 2013, p. 22).

En primer lugar, en Argentina la investigación realizada por Vezub (2019) titulada “Las políticas de formación docente continua en América Latina Mapeo exploratorio en 13 países”. La serie “Análisis Comparativos de Políticas de Educación” es parte de las actividades del Área de Investigación y Desarrollo del IPE UNESCO Buenos Aires. Esta serie se enmarca en el proyecto SITEAL, que recopila información sobre políticas, investigaciones y estadísticas educativas en América Latina. Los documentos de la serie ofrecen un análisis exhaustivo de las acciones de los estados en educación, buscando reducir desigualdades. Se dirigen a equipos gubernamentales, investigadores y docentes para examinar estrategias educativas en la región. El objetivo es informar y mejorar las decisiones educativas.

Como metodología, el documento aborda la formación continua y el desarrollo profesional docente en diversos países. La primera sección aclara el enfoque del estudio y revisa conceptos clave, mientras que la segunda presenta resultados sobre la institucionalización de la formación docente, normativas y años de implementación. La tercera sección se centra en países con organismos específicos y tipos de instituciones involucradas en la formación. El documento aborda la falta de seguimiento en la formación docente continua en varios países según la literatura especializada. El IPE UNESCO Buenos Aires realizó un mapeo exploratorio usando datos oficiales de ministerios de Educación en América Latina. El objetivo era describir los mecanismos reguladores, identificar organismos responsables y caracterizar programas de desarrollo profesional docente. La segunda parte del documento presenta los resultados sobre la institucionalización de la formación docente continua, normativas y años de implementación en los países analizados.

Para concluir, el trabajo identifica avances y carencias en las políticas de formación docente en América Latina. Destaca la falta de inclusión de la formación de tutores y capacitadores, así como la necesidad de investigación en organismos de FDC y la implementación de sistemas de información. Estos aspectos deben abordarse para fortalecer la formación docente continua en la región.

Aspectos metodológicos de la investigación

El presente trabajo investigativo se enmarca dentro del modelo epistémico interpretativo, el cual obedece a una perspectiva de investigación que busca comprender la realidad social desde la perspectiva de los individuos y sus significados. Se enfoca en la interpretación de los fenómenos sociales, la experiencia subjetiva y los significados que los individuos atribuyen a sus acciones y a la vida en sociedad.

De acuerdo con (Blazco y Pérez, 2007), este paradigma estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede en la vida cotidiana, interpreta los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. En este sentido, busca centrarse en la subjetividad, la perspectiva de los participantes y la interpretación de sus experiencias para generar conocimiento más profundo y contextualizado, lo cual, se relaciona estrechamente con el propósito de esta investigación, que consiste en observar y caracterizar un fenómeno social desde la propia realidad.

El paradigma interpretativo se configura con el enfoque cualitativo, lo cual, en este sentido, de acuerdo con Gibbs (2014), la investigación cualitativa se presenta como la elección más apropiada, ya que su objetivo es acercarse al mundo "allá afuera" (fuera de entornos de investigación especializados, como los laboratorios) para comprender, describir y, en ocasiones, explicar fenómenos sociales (Gibbs, 2014, p. 12)". En adición, el método

de investigación que guarda relación con el modelo epistémico interpretativo obedece a al Análisis de contenido que al asociarlo con este proyecto de tesis doctoral implica una búsqueda activa y revisión sistemática de información asociada con la transformación de la calidad educativa en el contexto municipal de Tierralta, Córdoba.

En relación con lo anterior, Hernández et al, (2016) definen el método de análisis de contenido como “Estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera objetiva y sistemática, que codifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías” (p.285). De esta forma, en consonancia con las implicaciones metodológicas y epistemológicas de la investigación cualitativa, el análisis de contenido abarca todo el proceso de investigación, incluyendo la organización y manipulación de la información recolectada acerca del desarrollo del Programa Todos a Aprender en el ente territorial certificado con el fin de comprender, interpretar y establecer conexiones y significados subyacentes.

Entonces, estas realidades pueden variar significativamente en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas que el investigador debe trascender los datos en bruto para acceder al conocimiento, relaciones y discursos que forman parte de los fenómenos sociales (Pérez, 2014). Por lo tanto, el método de investigación “análisis de contenido” se convierte en una herramienta esencial para descubrir y comprender los significados que los documentos y producciones bibliográficas atribuyen a los procesos de calidad educativa. A continuación, se exhibe la siguiente representación gráfica, guiada por el método de análisis de contenido:



Figura 1. Método investigativo

Nota. Elaboración propia adaptado de Hurtado, (2012).

Para este proyecto investigativo se plantea un enfoque mixto de tipo embebido, ya que se resaltan los aspectos cualitativos sobre los cuantitativos, pero a pesar de esto, se presenta una comprensión más completa y profunda del fenómeno estudiado. De acuerdo con Creswell (2014), el enfoque mixto embebido busca la integración de la lógica deductiva y la inductiva para obtener una comprensión más rica y completa del fenómeno bajo estudio, aprovechando las fortalezas de ambos enfoques y minimizando sus debilidades.

Tabla 1. Procedimientos y técnicas de recogida de información

Acciones	Propósitos	Técnicas
Descripción.	Descubrir los elementos que influyen en una situación, examinar sus interconexiones y comprender su dinámica.	Entrevista
Interpretación/ Explicación.	Examinar la situación y sus determinantes con el fin de promover una mayor comprensión por parte de las personas involucradas en la investigación sobre el aspecto estudiado.	Observación
Ajustes.	Iniciar la planificación.	Revisión documental

Nota. Elaboración propia, adaptada con base en los fundamentos epistemológicos de Raquel Martínez. Fuente: Martínez, (2007).

La utilización de estas técnicas en conjunto asegura la triangulación de datos, lo que contribuye a elevar la validez y la confiabilidad de los resultados obtenidos. Asimismo, proporciona una interpretación más sólida y respaldada de los descubrimientos. El aprovechamiento de recursos tecnológicos, como la grabación de audio y video en las entrevistas, en conjunto con la toma de notas de campo durante las observaciones, fortalecerá la recolección de información y la calidad de los datos recopilados.

Análisis e interpretación de los resultados

En este apartado se realiza el análisis de los datos recogidos por medio de la puesta en práctica de los instrumentos elegidos, y se interpretan los resultados de acuerdo con la finalidad de la investigación que plantea la evaluación del desarrollo de los procesos educativos del programa todos a aprender.

El proceso de recolección de datos se da mediante la utilización de instrumentos que corresponden al paradigma metodológico establecido, como lo son el cuestionario, el análisis documental y la entrevista semiestructurada, que permitieron el análisis de los alcances educativos del programa PTA en las instituciones educativas objeto de estudio. De acuerdo a los datos obtenidos de la revisión documental al sistema integral de matrículas SIMAT de las instituciones educativas rurales de Tierralta - Córdoba, la población estudiantil del ciclo educativo de básica primaria en el año 2023 es de un total de 1223 estudiantes, de los cuales el 56% pertenecen al género masculino y el 44% al género femenino, que oscilan en un rango de entre los 6 y 15 años, que colocan de manifiesto la condición extra edad de algunos estudiantes, es decir, que su edad sobrepasa los criterios establecidos por la UNESCO (2022), por medio de la clasificación internacional normalizada de la educación (CINE), la cual establece que el rango de edad de los estudiantes de educación básica primaria oscilan entre los 6 y 10 años. (MEN, 2014, P. 8).

Componente de formación situada

Para evaluar este componente se deben tener en cuenta algunos aspectos esenciales, entre los que se destacan que no existen registros o información del año 2020 a causa de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19, por lo que esas evidencias físicas no existen. Los datos analizados corresponden a la vigencia del año 2019 y el año 2021, en los que los tutores de acuerdo al cronograma planteado por el PTA, llevaron a cabo una serie de actividades con docentes y estudiantes, las cuales fueron recogidas en diferentes formatos que fueron analizados por medio de la revisión documental.

En estos formatos constan y evidencian informes que contienen los balances de los logros y metas alcanzadas en los años analizados. Aunque hay que aclarar, que algunos tutores y tutoras en el periodo del año 2021 fueron trasladados (as), por lo cual el proceso se vio afectado por esos cambios y el trabajo no fue del todo completo. La siguiente tabla recoge el análisis realizado al componente descrito.

Tabla 2. Análisis del componente de formación situada.

Subcategoría	Instrumento	Año	Acciones	Análisis
Comunidad de Aprendizaje	Revisión Documental Entrevista Cuestionario	2023	Caracterización de las instituciones educativas urbanas del Municipio de Tierralta – Córdoba, firmado por los docentes y los directivos: Se plantea el formato de conformación de las comunidades de aprendizaje (CDA) por áreas, y las metas de calidad para el año en vigencia. Constan además las fechas de las reuniones, parámetros del acompañamiento situado, la socialización de experiencias significativas en el marco de las (CDA) y además, las reuniones de acompañamiento a la formación docente.	El primer punto de análisis gira en torno al acompañamiento de los tutores PTA para el desarrollo de la formación situada, la cual tiene como objetivo principal brindar acompañamiento y asesoría a los docentes en lo que respecta a la planeación y ejecución de las prácticas de aula mediadas por el material de actividades entregado a las instituciones educativas por el programa. En este sentido, las actas de reunión revisadas evidencian el acompañamiento por parte de los tutores.
		2024	Restablecimiento de los acuerdos del año 2023, que dan continuidad al proceso de las (CDA): Se plantean reuniones de capacitación docente con sus respectivos registros y se lleva a cabo la entrega de material PTA para básica primaria.	Ahora bien, de acuerdo a los resultados obtenidos en la entrevista y el cuestionario, tanto los docentes como los directivos y tutores colocan de manifiesto que este proceso se obstaculiza porque son muchos los docentes que no llevan a cabo en el aula las actividades que se socializan en las reuniones de capacitación por parte de los tutores, lo cual no posibilita un proceso de cambio significativo en las prácticas de aula y en el desarrollo de las competencias básicas de aprendizaje por parte de los estudiantes. Lo anterior afecta directamente el proceso de formación que se plantea en las comunidades de aprendizaje, si bien estas evidencian las reuniones, la problemática pasa por la aceptación por parte de los docentes de los acuerdos para realizar las actividades planteadas

				<p>en el material PTA.</p> <p>En este sentido, los docentes abogan descontextualización de dichas actividades y la poca pertinencia para los niveles de aprendizaje de los estudiantes. También afirman problemas con el espacio y los recursos con los que no cuentan para realizar a cabalidad el trabajo de acuerdo a las exigencias del programa.</p>
--	--	--	--	---

Nota. Elaboración propia (2025)

Componente pedagógico

En el análisis del componente pedagógico se establecen los criterios planteados por el MEN (2004), los cuales argumentan diversos indicadores para las metas propuestas en cuanto a la planeación, la entrega del material PTA y el uso de este mismo. Estos criterios y el análisis se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Indicador para los planes de estudio.

Indicador	% Cumplimiento de planes curriculares de la institución (CPC), con respecto a los derechos básicos de aprendizaje DBA nacionales. (%CPC).
Ítem	Evaluación de procesos
Meta MEN	100%
Nivel de Medición	<p>El MEN plantea la siguiente formula:</p> $\%CPC = \frac{X}{T} \times 100$ <p>Donde, X=Numero DBA institucionales coincidentes con DBA nacionales. T= Numero DBA nacionales.</p>
Fuentes	Guía para la evaluación de resultados MEN (2004), derechos básicos de aprendizaje (2015) y los planes de estudio de matemáticas y lenguaje de las I. E objeto de estudio.

Nota. Elaboración propia basada en la guía para la evaluación de resultados MEN (2004).

Discusión de los Resultados (cuantitativa) y/o Contrastación y Teorización (cualitativa)

Para presentar la discusión de los resultados del programa PTA en las instituciones educativas urbanas del Municipio de Tierralta - Córdoba, se pudo evidenciar importantes hallazgos en el componente pedagógico y de formación situada, con los cuales se puede analizar el alcance de las metas propuestas en los diferentes componentes por el PTA, en dichas instituciones.

En lo que se refiere a la meta principal planteada por el programa PTA, la cual representa el eje cuantitativo de los objetivos que se buscaba lograr en las instituciones focalizadas, los resultados obtenidos no fueron los esperados puesto que hubo un aumento poco significativo para el área de lenguaje y un descenso marcado de nivel en la prueba de matemáticas. De lo anterior se reconoce que era una meta muy ambiciosa puesto que no se tuvo en cuenta que tan solo el primer año era un proceso más administrativo, de reconocimiento, caracterización de las escuelas, y conformación de comunidades de aprendizaje, que si bien son procesos importantes, conllevaban un tiempo que desligaba un poco el objetivo central del programa, con respecto a mejorar las prácticas docentes.

Además, el cambio de tutores cada dos años significaba un volver a comenzar mientras se articulaba el trabajo que había dejado la tutora anterior, y la tutora de los años 2015-2016 no dejó evidencias físicas.

Dadas las circunstancias anteriores, también se considera que es muy difícil poder medir la efectividad del programa cuando se evidencia que hubo falta de continuidad del proceso de los tutores de parte del programa, no hubo un seguimiento continuo de parte del administrativo de la institución al trabajo realizado por ellos, donde se pudiera contrastar con evidencias físicas como actas de reuniones de las comunidades de aprendizaje, aplicación de pruebas- simulacros de matemáticas y lenguaje que plantea el programa para los estudiantes, y además con los profesores no hubo mayor exigencia en relación con su formación y la colaboración en la solución de las problemáticas directas del aula.

Con respecto al componente pedagógico son varios los referentes que se plantea el programa para evaluar el alcance y cumplimiento de este componente. En relación con los planes de estudio, en la perspectiva docente se cumplen los planes de estudio del colegio sin embargo, hace falta una mayor apropiación de parte de los docentes en los componentes que tienen los planes de estudio institucionales pues no los conocen en su

totalidad; adicional en la comparación de los planes de estudio con respecto a los derechos básicos de aprendizaje, el plan de matemáticas corresponde en su totalidad pero el de lenguaje solo corresponde en un 59%.

Lo cual cuestiona un poco los resultados de las pruebas Saber puesto que se obtienen mejores resultados en lenguaje a pesar de que el plan de estudios no desarrolla las competencias del grado, pero que se relaciona con el amplio uso del material de lenguaje suministrado por el programa que contiene los derechos básicos de aprendizaje sugeridos por el MEN, lo que llenaba este vacío y que también es un referente del componente pedagógico; a diferencia de matemáticas que tiene un plan de estudios muy articulado con los estándares y derechos básicos, pero no se alcanzan resultados óptimos en los estudiantes y además el material de estudio no era óptimo y tampoco pudo ayudar para la aplicación del mismo.

Aquí en primer lugar se puede concluir que la aplicación de los planes de estudio o es la indicada, el material de estudio es importante para su aplicación y por tanto no solo basta con tenerlos articulados con el planteamiento del Ministerio de educación (MEN).

En cuanto a la evaluación formativa, Los docentes utilizan varias herramientas para evaluar los estudiantes tales como: análisis de lecturas, análisis de problemas, debates y presentaciones, tareas e investigaciones, talleres y proyectos y exámenes finales; lo cual representa el trabajo cotidiano realizado en el aula de clase y que se tiene un compromiso permanente de parte de los docentes de la institución, por lo que se evidencia que se desarrolla lo propuesto en el programa PTA en cuanto a tener herramientas de evaluación, donde ellos han podido evaluar constantemente cuáles son sus fortalezas pedagógicas y las cuales están coligadas con las estrategias de nivelación de los estudiantes según los resultados de la encuesta.

En torno a la interacción de la comunidad de aprendizaje, entre los grandes logros que ha tenido el PTA en la institución ha sido la conformación de la comunidad de aprendizaje (CDA) ya que es un apoyo para los docentes, sin embargo no se puede determinar sus avances en el tiempo, puesto que la comunidad de aprendizaje se enfatizó en capacitar a los docentes en didácticas generalizadas, las cuales fueron muy importantes en el proceso ya que contribuyen a la formación docente, pero no se evidencia las solución de problemáticas del contexto directo de las instituciones educativas y así implementar a cambio, didácticas y estrategias pedagógicas más cercanas de las necesidades de los colegios.

En cuanto a las tutorías al cuerpo docente, es de resaltar que el programa ha estado permanentemente haciendo un acompañamiento a las instituciones y a los docentes, se generaron los espacios para que existan reuniones mensuales y acompañamiento semanal con cada docente, el cual ha sido un apoyo para promover en los docentes nuevas didácticas, y propiciar un plan de formación autónoma y así generar una reflexión directa del trabajo de cada uno de los docentes. Sin embargo, falta un mayor compromiso de parte de los docentes para que se puedan ver los avances en el mejoramiento de las prácticas de aula, ya que no se ve resultados positivos aún.

Construcción y/o aportes teóricos-argumentativos

El mundo del conocimiento demanda una educación fundamentada en el desarrollo de competencias, lo cual a su vez es el objetivo fundamental del Programa Todos a Aprender (PTA) propuesta por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En este proceso formativo, los docentes adquieren un rol muy importante, por lo cual han de fortalecer y transformar su quehacer pedagógico en pro del objetivo del desarrollo de las competencias básicas de aprendizaje en todos los niveles escolares. De ello depende el éxito educativo, por lo cual, la innovación y la pedagogía han de unirse para alcanzar las metas propuestas por el programa PTA.

Desarrollar competencias para garantizar el éxito de los procesos educativos, requiere que los docentes adquieran habilidades, capacidades, destrezas y dominio de los referentes de calidad propuestos por el MEN, por lo cual, el primer aspecto a trabajar es la planeación curricular, que debe actualizar de acuerdo a los lineamientos curriculares vigentes, lo que conlleva a la formación y mejoramiento continuo de las prácticas de aula conforme lo establecen las políticas públicas educativas a nivel local, nacional y global, propiciando así la calidad en la educación.

En este sentido, los docentes han de incluir, profundizar e integrar los elementos curriculares propuestos por el MEN, los cuales son esenciales para lograr los éxitos que se esperan, formando estudiantes competentes, autónomos y creativos, que sirven a la sociedad y a su entorno.

Teniendo en cuenta aspectos como el tiempo, el espacio y la profesión, la palabra competencia en sí misma aborda diversos elementos y conceptos, ya que alcanza un alto grado de complejidad en el desarrollo de los subsistemas sociales. En el ámbito educativo, para el estudiante viene a significar la unidad de diversos

conocimientos adquiridos que permiten el desarrollo de habilidades para realizar diferentes actividades o dar solución a distintas situaciones problémicas de manera adecuada. Para el docente, significa el desarrollo de habilidades profesionales, pedagógicas y científicas que le permiten crear e innovar sus prácticas de aula, asumiendo los lineamientos curriculares como el elemento esencial para lograr que sus estudiantes desarrollen de la mejor manera las competencias básicas de aprendizaje.

Aunado a esto, se hace necesario realizar un análisis, valoración y reestructuración del currículo y la evaluación en pro de crear e innovar en distintas estrategias, que acorde a los lineamientos del MEN y el PTA, permitan a los estudiantes adquirir conocimientos significativos y alcanzar el desarrollo de las competencias básicas de aprendizaje. Por ello, los docentes han de reconocer la importancia de los materiales que aporta el programa PTA, los cuales están diseñados y presentan una serie de actividades alineados a los referentes de calidad propuestos por el MEN. Aprovechar y hacer buen uso de este material, puede generar un cambio significativo en las prácticas de aula y crear mejores ambientes de aprendizaje.

También es fundamental entender que este material práctico se encuentra alineado a los procesos evaluativos planteados por el ICFES, por lo cual, los docentes no sólo abordan los procesos de desarrollo de competencias básicas de aprendizaje, sino que también preparan a los estudiantes para responder a las pruebas realizadas por el estado en los distintos ciclos escolares. Esto conlleva a proponer nuevos procesos evaluativos y de retroalimentación donde se propone desde las políticas del PTA una evaluación entre pares, lo cual ratifica y fundamenta los procesos escolares en pro de alcanzar la calidad educativa.

El uso del material PTA para desarrollar competencias.

Teniendo en cuenta la estructuración del material de trabajo en el aula propuesto por el PTA, se definen de manera integral y pedagógica todas las actividades escolares, con el fin de desarrollar en los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar las competencias básicas de aprendizaje. Los docentes deben apropiarse de dicho material y con él crear, planear e incorporar a sus prácticas de aula, para lograr una integración entre currículo, planeación y evaluación para favorecer la educación en competencias.

De acuerdo a lo anterior, se plantea que el docente de la educación básica primaria, haciendo uso del material proporcionado por el PTA, debe desarrollar las siguientes habilidades: (1) empaparse del material para planear sus prácticas de aula; (2) crear diversas estrategias que le permitan desarrollar el contenido del material; (3) desarrollar las actividades con los estudiantes; (4) evaluar los aprendizajes y competencias que desarrollan los estudiantes; (5) Plantea actividades de nivelación para los estudiantes que no logran adquirir de manera suficiente las competencias; (6) crear comunidades de aprendizaje manteniendo la relación docente/docente, docente/estudiante y docente/padre de familia, para garantizar una comunicación asertiva y retroalimentar los procesos.

Todo esto se resume en organizar, administrar, planear, ejecutar y coordinar acciones a partir del uso del material PTA, para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, innovar en las prácticas de aula, aprovechar los recursos que otorga el PTA e incluirlos como herramienta mediadora para posibilitar el desarrollo de competencia y garantizar buenos procesos de evaluación y retroalimentación que conlleven a establecer procesos de conocimiento significativo.

Por lo tanto, para alcanzar ese ideal de profundización del conocimiento los docentes deberían estar en la capacidad de transponer al educando el saber para luego aplicar tal conocimiento a la solución y resolución de problemas complejos que se viven en el diario vivir. Cada una de estas características invita de manera urgente a renovar la práctica docente de manera profesional y pedagógica más no de manera aislada y opcional; en nuestro tiempo las estrategias didácticas deben utilizarse de manera selectiva y adecuada que permitan alcanzar el objetivo de aprendizaje y los Derechos Básicos de Aprendizaje, DBA de cada asignatura.

Al hablar de una profundización del conocimiento, se infiere entonces, que los docentes deberían transformar y crear nuevos saberes en beneficio de la sociedad y la humanidad en general por lo tanto, se hace necesario hacer procesos metacognitivos y metareflexivos que permitan la construcción de esquemas y modelos que mejoren la practica educativa y para lograr alcanzar estos ideales se hace necesario (1) permanecer en constante reflexión, búsqueda, evaluación y retroalimentación del quehacer pedagógico y las políticas educativas en vigencia con el objetivo de encontrar caminos que permitan alcanzar los logros y metas; (2) propiciar el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula, centrado en el estudiante; (3) liderar y promover actividades de autogestión académica y de convivencia en aras de liderar experiencias significativas donde el estudiante realice procesos metacognitivos a nivel local y de contexto.

Este ideal se alcanza a través de la creación y el diseño de actividades estilo proyecto donde motive e inquiete al educando a investigar de manera individual y colectiva encaminadas a una única tarea, resolver problemas y reflexionar sobre su propio aprendizaje. Generar, crear y transformar el conocimiento hoy día es una actividad necesaria, prioritaria y urgente que se puede alcanzar en el menor tiempo y gasto económico posible ya que los diferentes aparatos y redes digitales así lo permiten y es una de las grandes ventajas que el docente tiene a favor en su práctica de aula ya que tiene la facilidad de crear redes o comunidades de aprendizaje para colaborar en línea entre los actores escolares (estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general).

Para alcanzar los tres ideales educativos (adquirir, profundizar y transformar el saber) han de utilizarse los recursos planteados por el PTA en el contexto educativo, que data del conjunto equilibrado y armónico de competencias pedagógicas, comunicativas, de gestión e investigativas que deben desarrollar los docentes para fortalecer sus prácticas de aula e institucionales a través del uso del material PTA para desarrollar formación integral.

Cuando se habla de competencias pedagógicas, hace referencia a la los docentes quienes deben llevar a cabo la selección y utilización de manera idónea, responsable y eficiente de una diversidad de herramientas o estrategias didácticas, entendiendo los principios que las presiden, la manera de combinarlas y las licencias que las protegen; para el caso de la competencia pedagógica se entiende como la capacidad que poseen los docentes de la EBSM para emplear diversas estrategias en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la identificando de limitaciones, alcances y obstáculos al incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo integral de los estudiantes, y en su propio desarrollo profesional.

II. Conclusiones

Al culminar la investigación de resultados del programa PTA en las instituciones educativas urbanas de Tierralta - Córdoba, se pudo evidenciar importantes hallazgos en el componente pedagógico y de formación situada, con los cuales se puede analizar el alcance de las metas propuestas en los diferentes componentes por el PTA, en la institución. En lo que se refiere a la meta principal planteada por el programa PTA, la cual representa el eje cuantitativo de los objetivos que se buscaba lograr en las instituciones focalizadas, los resultados obtenidos no fueron los esperados puesto que hubo un aumento poco significativo para el área de lenguaje y un descenso marcado de nivel en la prueba de matemáticas. De lo anterior se reconoce que era una meta muy ambiciosa puesto que no se tuvo en cuenta que tan solo el primer año era un proceso más administrativo, de reconocimiento de la institución, caracterización de las escuelas, y conformación de comunidades de aprendizaje, que si bien son procesos importantes, conllevaban un tiempo que desligaba un poco el objetivo central del programa, con respecto a mejorar las prácticas docentes.

Dadas las circunstancias anteriores, también se considera que es muy difícil poder medir la efectividad del programa cuando se evidencia que hubo falta de continuidad del proceso de los tutores de parte del programa, no hubo un seguimiento continuo de parte del administrativo de la institución al trabajo realizado por ellos, donde se pudiera contrastar con evidencias físicas como actas de reuniones de las comunidades de aprendizaje, aplicación de pruebas- simulacros de matemáticas y lenguaje que plantea el programa para los estudiantes, y además con los profesores no hubo mayor exigencia en relación con su formación y la colaboración en la solución de las problemáticas directas del aula. Con respecto al componente pedagógico son varios los referentes que se plantea el programa para evaluar el alcance y cumplimiento de este componente. En relación con los planes de estudio, en la perspectiva docente se cumplen los planes de estudio del colegio sin embargo, hace falta una mayor apropiación de parte de los docentes en los componentes que tienen los planes de estudio institucionales pues no los conocen en su totalidad; adicional en la comparación de los planes de estudio con respecto a los derechos básicos de aprendizaje, el plan de matemáticas corresponde en su totalidad pero el de lenguaje solo corresponde en un 59%. Lo cual cuestiona un poco los resultados de las pruebas Saber puesto que se obtienen mejores resultados en lenguaje a pesar de que el plan de estudios no desarrolla las competencias del grado, pero que se relaciona con el amplio uso del material de lenguaje suministrado por el programa que contiene los derechos básicos de aprendizaje sugeridos por el MEN, lo que llenaba este vacío y que también es un referente del componente pedagógico; a diferencia de matemáticas que tiene un plan de estudios muy articulado con los estándares y derechos básicos, pero no se alcanzan resultados óptimos en los estudiantes y además el material de estudio no era óptimo y tampoco pudo ayudar para la aplicación del mismo. Aquí en primer lugar se puede concluir que la aplicación de los planes de estudio no es la indicada, el material de estudio es importante para su aplicación y por tanto no solo basta con tenerlos articulados con el planteamiento del Ministerio de educación (MEN). En cuanto a la evaluación formativa, Los docentes utilizan varias herramientas para evaluar los estudiantes tales como: análisis de lecturas, análisis de problemas, debates y presentaciones, tareas e investigaciones, talleres y proyectos y exámenes finales; lo cual representa el trabajo cotidiano realizado

en el aula de clase y que se tiene un compromiso permanente de parte de los docentes de la institución, por lo que se evidencia que se desarrolla lo propuesto en el programa PTA en cuanto a tener herramientas de evaluación, donde ellos han podido evaluar constantemente cuáles son sus fortalezas pedagógicas y las cuales están coligadas con las estrategias de nivelación de los estudiantes según los resultados de la encuesta. Componente de formación situada Interacción de la comunidad de aprendizaje, entre los grandes logros que ha tenido el PTA en la institución ha sido la conformación de la comunidad de aprendizaje (CDA) ya que es un apoyo para los docentes, sin embargo no se puede determinar sus avances en el tiempo, puesto que la comunidad de aprendizaje se enfatizó en capacitar a los docentes en didácticas generalizadas, las cuales fueron muy importantes en el proceso ya que contribuyen a la formación docente, pero no se evidencia las solución de problemáticas del contexto directo de las instituciones educativas objeto de estudio y así implementar a cambio, didácticas y estrategias pedagógicas más cercanas de las necesidades del colegio. Tutoría al cuerpo docente, es de resaltar que el programa ha estado permanentemente haciendo un acompañamiento a la institución y a los docentes, se generaron los espacios para que existan reuniones mensuales y acompañamiento semanal con cada docente, el cual ha sido un apoyo para promover en los docentes, nuevas didácticas, y propiciar un plan de formación autónoma y así generar una reflexión directa del trabajo de cada uno de los docentes. Sin embargo, falta un mayor compromiso de parte de los docentes para que se puedan ver los avances en el mejoramiento de las prácticas de aula, ya que no se ve resultados positivos aún.

Referencias

- [1]. Apodaca , P. (1999). EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y DEL IMPACTO. Revista de investigación Educativa, 363- 377.
- [2]. Avalos , B. (2002). Profesores para Chile: Historia de una Proyecto. Chile: Colorama.
- [3]. Ballart, X. (2012). ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? aproximación sistemática y estudio de casos. Barcelona: Colección estudios.
- [4]. Bauselas Herreras, E. (2004). Metodología de la Investigación Evaluativa . Indivisa, N° 5, 183-191. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1043250>
- [5]. Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. Redalyc, 97-11.
- [6]. Cook, T., & Reichardt, C. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata.
- [7]. Díaz , A. M. (2016). Evaluación del programa Todos a Aprender en la enseñanza de lenguaje y matemáticas en el municipio de Puerto Escondido—Córdoba. Panorama, 46-60.
- [8]. Durán , D. (2019). Instrumentos de investigación cualitativos y cuantitativos frente a la investigación mixta o complementaria. Consensus, 3(2).
- [9]. Ferreyra, H., & Rúa , A. (2018). Dimensiones involucradas en el estudio de las prácticas de enseñanza. Educación y Humanismo, 140-155. doi: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2861>
- [10]. Gonzalez P, M. (2000). Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. Pedagogía universitaria., 5(2).
- [11]. Hernández , J., & Martínez , P. (1996). Propuesta metodológica para evaluar programas de orinetación educativa. Revista ELectrónica de Investigación y Evaluación Educativa - RELIEVE , 1-15.
- [12]. Hernandez Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación . México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- [13]. IOS_PTA.pdf
- [14]. MEN. (2013). Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política . Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- [15]. MEN. (2015). Guía general de acompañamiento PTA 2.0. Bogotá.
- [16]. MEN. (junio de 2015). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Directiva ministerial 30: <https://es.scribd.com/document/435836550/Directiva-Ministerial-30-de-2015>
- [17]. Obez, M., Ávalos , L., Steir, M., & Balbi , M. (2018). Técnicas mixtas de recolección de datos en la investigación cualitativa. Proceso de construcción de las prácticas evaluativas de los profesores expertos en la UNNE. CIAIQ, 587-596.
- [18]. OCDE, O. y. (2009). Obtenido de Perspectivas Económicas para América Latina: <http://www.oecd.org/dev/americas/41580526.pdf>
- [19]. Olvera Mejía, T. M. (2013). Evaluación de políticas públicas : estudio de caso del programa escuelas de calidad en el estado de Hidalgo, México, 2001-2005. Recuperado el junio de 2022, de Universidad Complutence Madrid: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/23224/>
- [20]. OMS. (29 de Julio de 2019). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
- [21]. Owen, J. M. (2006). Program Evaluation . London: Roudledge.
- [22]. Perez Juste, R. (2000). Evaluación de Programas Educativos. Revista de Investigación Educativa, 18(2).
- [23]. Pérez, M, A. (12 de agosto de 2014). Revista Magisterio . Obtenido de <https://magisterio.com.co/articulo/programa-todos-aprender-pta/>
- [24]. Sedano R, B. (s.f.). Evaluación de resultados del Programa Todos a Aprender (PTA) en el I.E.R.D. Girón de Blancos del municipio de Cáqueza Cundinamarca. Universidad Externado de Colombia, Bogotá .
- [25]. Tejada Fernández, J. (2004). Evaluación de Pogramas. Barcelona: CIFO.
- [26]. Torres, J., & Santander, J. (2013). Introducción a las políticas públicas . Bogotá: IEMP Ediciones.
- [27]. Verdugo, J. &. (2017). EL CONOCIMIENTO DIDÁCTICO DEL CONTENIDO EN CIENCIAS: ESTADO DE LA CUESTIÓN. Cuadernos de Pesquisa, p.586-611.
- [28]. Weiss, C. (1993). Evaluation Practice: Where politics and evaluation research meet (Vol. 14). Cambridge: JAI Press. doi:[https://doi.org/10.1016/0886-1633\(93\)90046-R](https://doi.org/10.1016/0886-1633(93)90046-R)
- [29]. Zuluaga, E., Rodríguez, J., & Vargas , H. (2012). LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN EL ÁREA DE LA SALUD Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ACADÉMICO. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 95 - 118.